



Ayuntamiento de
ALGETE

Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible

Secretaría General de Transportes Aéreo y Marítimo

Dirección General de Aviación Civil

INFORME DE ALEGACIONES AL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO AL MAPA ESTRATÉGICO DE RUIDO (FASE IV) DEL AEROPUERTO DE ADOLFO SUÁREZ MADRID-BARAJAS

1. Introducción

La Concejalía de Relaciones Aeroportuarias del Ayuntamiento de Algete, agradeciendo de antemano las mejoras ya incluidas en el PAR a petición propia, consideran necesaria la presentación de las siguientes alegaciones al Plan de Acción contra el Ruido del Aeropuerto de Adolfo Suárez Madrid-Barajas (PAR). Estas alegaciones se fundamentan en el impacto significativo que la operativa aeroportuaria tiene sobre el municipio de Algete y, en particular, sobre la Urbanización Ciudad Santo Domingo (CSD) especialmente, que sufre un notable incremento del ruido derivado del sobrevuelo de aeronaves.

2. Antecedentes

Algete, con más de 20.000 habitantes, ha experimentado un aumento significativo en la afectación acústica debido al crecimiento de las operaciones aéreas.

El crecimiento del aeropuerto y el crecimiento de las operaciones ha impactado negativamente en la vida de los ciudadanos de Algete, en especial de los de la urbanización Ciudad Santo Domingo, con aproximadamente 5.000 habitantes y de los de la urbanización Prado Norte, que son de las áreas más perjudicadas por la actual configuración de rutas aéreas.

El actual PAR omite un análisis detallado sobre el impacto de la Configuración Sur, que, aunque no siendo una configuración preferente, genera un perjuicio considerable cuando se activa, dado que las aeronaves sobrevuelan directamente la urbanización Ciudad Santo Domingo. Según datos de 2024, la cantidad de sobrevuelos ha alcanzado los 15.902, con 1.448 de ellos en horario nocturno y 5.377 superando los 80 dBA.

3. Actuaciones y Mejoras Incluidas en el PAR

El **Plan de Acción contra el Ruido (PAR)** Fase IV ha incorporado diversas medidas propuestas para mitigar los efectos del ruido aeroportuario.

Acciones de Minimización en la Configuración Sur: en relación con el municipio de Algete y la urbanización Ciudad Santo Domingo, destacan las siguientes actuaciones:



- **Optimización de rutas de aproximación:** Se han evaluado nuevas configuraciones operativas que buscan minimizar el impacto acústico sobre áreas residenciales mediante el ajuste de rutas y altitudes.
- **Medidas de reducción de ruido en la fuente:** Se han diseñado programas de incentivos para que las aerolíneas operen con aeronaves más silenciosas, promoviendo la modernización de flotas y la limitación de aeronaves que excedan los límites de ruido establecidos.
- **Revisión de los procedimientos de vuelo nocturno:** Se está evaluando la viabilidad de aplicar restricciones más estrictas en horario nocturno, especialmente en la Configuración Sur, incluyendo estudios sobre el impacto de la aproximación PBN y su implementación preferente.
- **Mayor control y seguimiento del impacto del ruido:** Se ha propuesto la instalación de nuevas estaciones de medición de ruido en áreas estratégicas del entorno del aeropuerto, con especial énfasis en zonas de alta afectación como Santo Domingo y Prado Norte.
- **Compromiso con la comunidad y grupos de trabajo técnicos:** Se ha reforzado la participación de municipios afectados en el proceso de toma de decisiones mediante reuniones periódicas con representantes locales y comunidades vecinales.
- **Ampliación del horario de restricciones operativas en periodos nocturnos:** Aunque no se ha adoptado aún la propuesta de extender el horario nocturno hasta las 09:00 en fines de semana, el PAR reconoce la necesidad de evaluar este ajuste en futuras revisiones.

Acciones de Minimización en la Configuración Norte: en la Configuración Norte, el PAR ha incorporado diversas medidas para minimizar el impacto del ruido en las rutas de salida que afectan al municipio de Algete y Prado Norte. Entre las principales medidas se incluyen:

- **Optimización de rutas de salida:** Se han evaluado nuevas trayectorias de despegue para minimizar el sobrevuelo de zonas pobladas. Se han implementado ajustes en los procedimientos de salida estándar (SID) para que los aviones puedan ascender más rápidamente y reducir la exposición al ruido en áreas residenciales.
- **Uso preferente de aeronaves más silenciosas:** Se han promovido incentivos para que las aerolíneas operen en estas rutas con aviones de última generación, reduciendo la contaminación acústica.
- **Monitorización continua del ruido:** Se han instalado estaciones de medición adicionales en áreas sensibles como Prado Norte y Algete para evaluar el impacto real del tráfico aéreo en esta configuración.
- **Evaluación del cumplimiento de los procedimientos de salida:** Se han intensificado los controles sobre las aerolíneas para asegurar que cumplen con los procedimientos operativos de reducción de ruido.



- **Supervisión y ajustes en los procedimientos nocturnos:** En horario nocturno, se han optimizado las rutas de salida para evitar el sobrevuelo de núcleos urbanos en bajas altitudes.
- **Uso de operaciones de ascenso continuo (CDO):** Se ha promovido el uso de estas técnicas para que los aviones puedan ascender de manera más eficiente y silenciosa al abandonar el aeropuerto en la Configuración Norte.

Estas medidas reflejan un esfuerzo por mitigar el impacto acústico de las aproximaciones en configuración Sur así como en las salidas en la Configuración Norte, **aunque persisten preocupaciones sobre su implementación y efectividad en la práctica.**

Por lo que **solicitamos la implantación de mecanismos de revisión periódica** de estos procedimientos para garantizar su cumplimiento y evaluar su impacto real en la población afectada.

4. Comparativa entre las solicitudes presentadas por la concejalía de relaciones aeroportuarias y las Actuaciones Incluidas en el PAR

Respecto a las propuestas incorporadas en el PAR en los procedimientos operacionales de atenuación del ruido (según la tabla que se muestra a continuación), **quisiéramos alertar** de la necesidad de que ciertas medidas incluidas, no deriven en impactos negativos sobre el municipio de Algete en favor de otros municipios colindantes y por ende cualquier codificación de las actuales rutas operativas sirva para mitigar y minimizar el ruido soportado por los habitantes del municipio de Algete, a saber (resaltadas en amarillo):

Medida	Acciones	Responsable	Plazo / Hito
Finalidad medida: Optimización de trayectorias sobre zonas pobladas			
Mejorar trayectorias de salida nocturna 36L fuera del ámbito de las huellas	Estudio de viabilidad técnica y potenciales beneficios acústicos.	ENAIRE/AENA	Septiembre 2028 / Estudios disponibles con maniobras definidas
Mejora trayectorias de salida diurna 36L oeste corta	Estudio de viabilidad técnica y potenciales beneficios acústicos.	ENAIRE/AENA	Septiembre 2027 / Estudios disponibles con maniobras definidas
Finalidad medida: Minimización de los desvíos con impacto acústico			



Limitaciones a recortes en procedimientos de aproximación final, en horario nocturno	Estudio técnico/operativo y acústico relativo a recortes en el tramo de aproximación final	ENAIRE/AENA	Abril 2026 / Estudio disponible
	En caso de viabilidad técnica y acústica, se establecerá mediante Circular Aeronáutica.	DGAC	Junio 2026/ Borrador Circular e inicio tramitación.

Finalidad medida: Atenuación de ruido en despegues

Análisis de procedimientos de atenuación de ruido en salidas	Análisis posibles beneficios modificación de los actuales procedimientos de atenuación de ruido (NADP1/NADP2) en salidas	AENA	Junio 2025 / Estudio disponible
	En caso de viabilidad técnica y acústica, se publicará en AIP	AENA/ENAIRE	Condicionado al resultado del estudio.

Finalidad medida: Incremento de altura de sobrevuelo en aproximaciones

Mejoras en ángulo de aproximación	Análisis de las posibles mejoras acústicas sobre poblaciones con el incremento del ángulo de aproximación	AENA	Junio 2026 / Estudio disponible
	Análisis preliminar sobre la viabilidad de maniobras con pendiente incrementada	ENAIRE	Diciembre 2026/ Estudio disponible
Procedimientos de descenso continuo en aterrizaje (CDO)	Fomento de la realización de maniobras de tipo CDO maximizando su uso en periodo nocturno	AENA/ENAIRE	Bianual / Informe de evaluación eficacia

Finalidad medida: Maximizar el cumplimiento de los procedimientos establecidos

Aplicación de mecanismos de control de tráfico aéreo	Continuar con el seguimiento de los incumplimientos de los procedimientos de vuelo no autorizados	AENA/AESA	Anual / Informe de seguimiento de incumplimientos y sanciones
Establecimiento de nuevos procedimientos de disciplina de tráfico en materia de ruido	Actualización de Circular Aeronáutica de disciplina de tráfico en materia de ruido del aeropuerto	DGAC	Junio 2026 / Borrador Circular e inicio tramitación. Diciembre 2026 / Aprobación
	Supervisión de la Circular Aeronáutica	AESA	Anual / Elaboración de informe de supervisión y sanción

Dado este análisis, se reitera la necesidad de incorporar algunas medidas correctoras adicionales y compromisos firmes por parte de la autoridad aeroportuaria para garantizar una reducción efectiva del impacto acústico en las zonas afectadas, especialmente en Santo Domingo, Prado Norte y el núcleo urbano de Algete.



5. Alegaciones y Propuestas de Mejora

5.1. Inclusión de la Aproximación PBN en la Configuración Sur y su implementación

- La aproximación PBN (Performance-Based Navigation) está aprobada técnica y medioambientalmente y solo pendiente de pruebas de medición de ruido para su implementación final.
- Su aplicación permitiría que las trayectorias de aproximación pasen sobre la A1 en lugar de sobrevolar de manera cenital la urbanización Ciudad Santo Domingo.
- Esta solución ya ha sido tratada en las reuniones del GTTR (Grupos de Trabajo Técnicos de Ruidos), pero no se le ha dado prioridad en el PAR. Solicitamos su inclusión como una medida preferente para la reducción del impacto acústico.

5.2. Uso Más Intensivo del Procedimiento UTP (Uso Táctico de Pista)

- Se propone un mayor uso de la pista 18L en Configuración Sur para reducir el tráfico aéreo en la pista 18R, minimizando el impacto acústico sobre CSD.
- Se insta a AESA a supervisar y garantizar que este procedimiento se aplique de manera efectiva y consistente, optimizando el uso de la pista 18L hasta alcanzar su capacidad máxima.
- Se solicita que esta medida quede reflejada en el PAR como una mejora estructural en la gestión operativa del aeropuerto.

5.3. Ampliación del Horario Nocturno

- Se propone ampliar el horario nocturno de 23:00 a 07:00 a 23:00 a 09:00 los fines de semana, con el objetivo de reducir la afectación sonora durante las horas de descanso.
- Se sugiere la introducción de restricciones operativas adicionales durante la franja nocturna en Configuración Sur, limitando el tráfico en la pista 18R.

5.4. Modificación de Altura de Rutas en Aproximaciones por la 18R

- Se propone incrementar la altura mínima de sobrevuelo en aproximaciones por la pista 18R, especialmente en el tramo que afecta a la Urbanización Ciudad Santo Domingo. (Aunque se pueda asumir que esta actuación ya esté incluida en las siguientes medidas, queremos hacer constar la necesidad de dicha valoración en configuración sur por pista 18R)

Finalidad medida: Incremento de altura de sobrevuelo en aproximaciones			
Mejoras en ángulo de aproximación	Análisis de las posibles mejoras acústicas sobre poblaciones con el incremento del ángulo de aproximación	AENA	Junio 2026 / Estudio disponible
	Análisis preliminar sobre la viabilidad de maniobras con pendiente incrementada	ENAIRE	Diciembre 2026/ Estudio disponible



Procedimientos de descenso continuo en aterrizaje (CDO)	de Fomento de la realización de maniobras de tipo CDO maximizando su uso en periodo nocturno	AENA/ENAIRE	Bianual / Informe de evaluación eficacia
---	--	-------------	--

5.5. Mantenimiento de equidistancias en rutas de salida respecto al municipio de Fuente del Saz

- Es fundamental asegurar que las trayectorias de salida mantienen una separación equitativa respecto a los diferentes núcleos urbanos cercanos al aeropuerto.
- Por ello, se solicita que se mantenga la actual equidistancia entre las rutas de salida que toma como referencia los TMRs actuales y por tanto se mantengan dichas rutas tal y como actualmente se operan, evitando desbalances que puedan perjudicar al término municipal de Algete y sus núcleos urbanos.

5.6. Separación de rutas de salida corta nocturna respecto a la urbanización Santo Domingo:

- Se propone ajustar las rutas de salida corta en horario nocturno para garantizar que no generen un impacto acústico elevado sobre la urbanización Santo Domingo. Se viene registrando una modificación de dichas rutas hacia el oeste, llegando en algunos casos a sobrevolar ligeramente el perímetro este de la urbanización Santo Domingo.
- Estas rutas deben diseñarse de manera que permitan a las aeronaves alcanzar una altitud suficiente antes de sobrevolar áreas residenciales, reduciendo así la exposición al ruido. **Por lo que solicitamos que, en el punto de mejoras operacionales siguiente, se tenga en cuenta esta petición:**

• Finalidad medida: Optimización de trayectorias sobre zonas pobladas			
Mejorar trayectorias de salida nocturna 36L fuera del ámbito de las huellas	Estudio de viabilidad técnica y potenciales beneficios acústicos.	ENAIRE/AENA	Septiembre 2028 / Estudios disponibles con maniobras definidas
Mejora trayectorias de salida diurna 36L oeste corta	Estudio de viabilidad técnica y potenciales beneficios acústicos.	ENAIRE/AENA	Septiembre 2027 / Estudios disponibles con maniobras definidas

5.7. Optimización de procedimientos de ascenso en rutas de salida:

- Se recomienda una mejora en los procedimientos de ascenso continuo (CDO) en la Configuración Norte, favoreciendo trayectorias que minimicen la afectación acústica en los municipios afectados, en especial Prado Norte.



Ayuntamiento de
ALGETE

5.8. Asegurar el cumplimiento de las trayectorias establecidas:

- Se insta a reforzar el monitoreo de las rutas de salida para evitar desviaciones no autorizadas que puedan generar un impacto acústico innecesario en áreas residenciales.

Estas mejoras buscan garantizar que las medidas de reducción del ruido en ambas configuraciones, sean más eficaces y equitativas, beneficiando tanto a los municipios afectados como a los residentes de Santo Domingo y otras áreas impactadas por las operaciones de salida y de llegada del aeropuerto.

Rogamos den trámite a estas alegaciones con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Algete

En Algete, a día de la fecha electrónica.

D^a. Eva Herrero Muñoz

Concejala Delegada de Relaciones Aeroportuarias.